

MIÉRCOLES, 9 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 69

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2014-4984 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2014.*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 27 de marzo de 2014 el expediente de aprobación de presupuesto general de la entidad para 2014, así como de aprobación de la plantilla de personal, el mismo estará de manifiesto en la Secretaria de esta Entidad, por espacio de 15 días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, durante cuyo plazo podrán los interesados formular respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes. De no presentarse reclamaciones, el citado expediente se considerará definitivamente aprobado.

Ampuero, 27 de marzo de 2014.

El alcalde,

Patricio Martínez Cedrún.

2014/4984

CVE-2014-4984